

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 26/01/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BNMXCB
RAZÓN SOCIAL	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

Aviso de Distribución a Tenedores BNMXCB 13U

EVENTO RELEVANTE

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva en su carácter de Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios al Portador (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), identificados con clave de pizarra BNMXCB 13U (la "Emisión") emitidos el 28 de mayo 2013 por Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, dirección Fiduciaria ("Nafin o el "Fiduciario Emisor"), a través del Contrato de Fideicomiso número F/80668 de fecha 27 de mayo de 2013, hace del conocimiento de los Tenedores que, en términos de la Cláusula novena del Contrato de Fideicomiso, conforme al Aviso de Distribuciones, los recursos disponibles bajo la Constancia Subordinada Banamex fueron abonadas para reconstituir la Reserva de Gastos hasta por el importe disponible para los siguientes 36 meses, por lo que en la siguiente Fecha de Pago, el 29 de enero de 2026 (la "Fecha de Pago") la distribución de recursos a favor de los Tenedores será de \$114,261,943.56 M.N. (Ciento catorce millones doscientos sesenta y un mil novecientos cuarenta y tres pesos 56/100 M.N.).

Asimismo, de conformidad a la instrucción de extinción del Contrato de Fideicomiso por parte del Fideicomitente, derivado de la amortización total de los Certificados Bursátiles CDVITOT 11U y CDVITOT 11-2U (los "Certificados Bursátiles CDVITOT") realizada el 20 de enero de 2026, se ha recibido en el Fideicomiso Emisor los últimos recursos bajo la Constancia Subordinada Banamex, en consecuencia en los próximos días se anunciará la Distribución Final a Tenedores derivado de la liberación de la Reserva de Gastos.

No omitimos destacar que en términos de lo establecido en el Título de la emisión los Certificados Bursátiles Fiduciarios no cuentan con garantía de capital alguna, por lo que el monto de las distribuciones pagaderas a los tenedores, pueden ser igual o menor a las cantidades invertidas inicialmente por los Tenedores.

MERCADO EXTERIOR